



COMISIÓN INTERAMERICANA PARA EL
CONTROL DEL ABUSO DE DROGAS

CICAD

SEPTUAGÉSIMO PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES
28 de junio, 2022
Sesión Virtual 10:00 – 14:00 hrs (Hora de Washington D.C.)

OEA/Ser.L/ XIV.1.71
CICAD/doc.2659/22rev.1
Junio 3, 2022
Original: Español

**INFORME ANUAL 2021 DE LA
COMISIÓN INTERAMERICANA PARA EL CONTROL DEL ABUSO DE DROGAS
(CICAD)
A LA ASAMBLEA GENERAL DE LA
ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
EN SU QUINCUAGÉSIMO SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES**

**INFORME ANUAL 2021 DE LA
COMISIÓN INTERAMERICANA PARA EL CONTROL DEL ABUSO DE DROGAS
(CICAD)
A LA ASAMBLEA GENERAL DE LA
ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
EN SU QUINCUGÉSIMO SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES**

ÍNDICE

	Página
RESUMEN EJECUTIVO	1
CAPÍTULO I: PERÍODOS ORDINARIOS DE SESIONES DE LA COMISIÓN	4
SEXAGÉSIMO NOVENO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES	4
SEPTUAGÉSIMO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES	4
CAPÍTULO II: ACCIONES DE LA CICAD PARA IMPLEMENTAR LA ESTRATEGIA HEMISFÉRICA SOBRE DROGAS 2020	5
A. MECANISMO DE EVALUACIÓN MULTILATERAL (MEM)	5
B. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	6
C. OBSERVATORIO INTERAMERICANO SOBRE DROGAS (OID)	9
D. REDUCCIÓN DE LA DEMANDA	11
E. REDUCCIÓN DE LA OFERTA	15
CAPÍTULO III CONSIDERACIONES FINANCIERAS Y PRESUPUESTARIAS	17
A. PRESUPUESTO 2021 DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA PARA EL CONTROL DEL ABUSO DE DROGAS (SE- CICAD)	17
B. FONDO REGULAR DE LA OEA	19
C. FONDO DE RECUPERACIÓN DE COSTOS INDIRECTOS – FRCI	20
D. FONDOS ESPECÍFICOS	20

**INFORME ANUAL 2021 DE LA
COMISIÓN INTERAMERICANA PARA EL CONTROL DEL ABUSO DE DROGAS
(CICAD)
A LA ASAMBLEA GENERAL DE LA
ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
EN SU QUINCUAGÉSIMO SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES**

1. La Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) presenta su Informe Anual a la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos en su quincuagésimo primer período ordinario de sesiones, de conformidad con las disposiciones de los artículos 54 (f) y 91 (f) de la Carta de la OEA.

RESUMEN EJECUTIVO

2. En enero de 2021, el **Mecanismo de Evaluación Multilateral (MEM)** inició el primer año de su octava ronda de evaluación; y adicionalmente, en el primer semestre de 2021, el Grupo de Trabajo Intergubernamental (GTI), presidido por el Gobierno de Canadá, finalizó los instrumentos de evaluación de los años 2022 a 2024, correspondientes también a la octava ronda. La Unidad del MEM comenzó las actividades de la octava ronda de evaluación con el envío del cuestionario de evaluación correspondiente al área de reducción de la demanda de drogas, titulada “Medidas de Prevención, Tratamiento y Apoyo en la Recuperación”. La información proporcionada por los Estados Miembros a este cuestionario fue evaluada por el Grupo de Expertos Gubernamentales (GEG) durante el transcurso del año y mediante la realización de dos reuniones plenarias, llevadas a cabo en julio y octubre de 2021, resultando en 33 informes nacionales que fueron aprobados por los Comisionados de la CICAD en su septuagésimo período ordinario de sesiones en noviembre de 2021 y publicados en diciembre de ese año. Por otro lado, el Grupo de Trabajo Intergubernamental (GTI), llevó a cabo dos reuniones, en marzo y abril de 2021, para finalizar los instrumentos de evaluación de los años 2022 a 2024 de la octava ronda. Estos documentos fueron aprobados por los Comisionados de la CICAD en su septuagésimo período ordinario de sesiones en noviembre de 2021.

3. La **Unidad de Fortalecimiento Institucional**, en el ámbito del diseño de políticas de drogas, tanto a nivel nacional como subnacional, continuó llevando a cabo acciones formativas y de asistencia técnica dirigidas a apoyar a los Estados Miembros en la actualización y fortalecimiento de las políticas. A nivel subnacional, se ejecutó el último proyecto SAVIA con el desarrollo de varios planes de trabajo a nivel local, la implementación de un curso virtual sobre políticas locales sobre drogas y con la publicación de tres documentos técnicos; sobre intervención local, sobre drogas, e integración sociolaboral. También, en esta misma área, se elaboró el primer borrador del currículum formativo para el diseño de políticas de drogas y la actualización del documento de 2009 “Cómo elaborar una política de drogas”. Ambos documentos serán publicados en el 2022.

Respecto al ámbito de la búsqueda de alternativas al encarcelamiento (ATI, por sus siglas en inglés) para infractores relacionados con las drogas, la Unidad trabajó en tres iniciativas en Colombia, México y Perú, en las cuales se llevaron a cabo capacitaciones y reuniones técnicas e interinstitucionales. Por otro lado, se finalizó el currículum formativo sobre la gestión del caso y atención a la integración social (CCM, por sus siglas en inglés) para infractores con uso problemático de drogas

y se inauguró el primer proyecto piloto de CCM en Trinidad y Tobago. También, se siguió ejecutando la iniciativa sobre Género en el Sistema de Justicia Penal en cinco Estados Miembros, con la finalidad de contribuir en el diseño de políticas y programas en materia de alternativas al encarcelamiento bajo una perspectiva de género; y se continuó apoyando al fortalecimiento de las capacidades y mecanismos de monitoreo y evaluación de los tribunales de tratamiento de drogas en los Estados Miembros, mediante la implementación de cursos, talleres y otras actividades. Dentro también de ATI, se finalizó la primera fase del proyecto Fortalecimiento de Comunidades Terapéuticas y Centros de Tratamiento en América Latina y el Caribe con cooperación Italiana (FOCTALI) con varias reuniones técnicas y con la publicación de lineamientos para programas de inserción social para personas con un consumo problemático de sustancias en conflicto con las leyes por delitos relacionados con drogas. Por último, en el área del Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible (GEDAIS) se llevaron a cabo seminarios técnicos web, y además se llevó a cabo la reunión virtual del Grupo de Expertos en esta área, de la CICAD, presidida por Perú.

4. **El Observatorio Interamericano sobre Drogas (OID)** continuó prestando asistencia técnica a los Estados Miembros de la OEA y a sus observatorios nacionales sobre drogas a través de eventos de capacitación en línea. Durante 2021, el OID llevo a cabo ocho seminarios web de capacitación en línea y dos mesas redondas virtuales sobre diversos temas relacionados con las redes de información sobre drogas (DIN, por sus siglas en inglés), y los Sistemas de Alerta Temprana (SAT). El OID, continuó con sus actividades de recopilación y análisis de datos, hizo llamados para la presentación de datos cuantitativos y cualitativos sobre la oferta de drogas y realizó una encuesta sobre el efecto del COVID-19 en los observatorios nacionales de drogas. El OID celebró dos reuniones del Grupo de Trabajo Técnico sobre Indicadores de Oferta de Drogas (TWGDSI, por sus siglas en inglés), una en junio y otra en noviembre del 2021. El OID publicó tres documentos en 2021: (1) Características de las personas que buscan tratamiento por abuso de drogas en el Caribe – 2021, (2) Boletín Informativo, Vol.2, un resumen de los principales hallazgos del proyecto “Amenazas Emergentes: nuevas sustancias psicoactivas, heroína, fentanilo y otros opioides”, y (3) el Resumen Ejecutivo del Informe sobre la Oferta de Drogas en las Américas 2021. El Sistema de Alerta Temprana de las Américas (SATA), continuó con la recolección de alertas sobre drogas emergentes de Argentina, Chile, Colombia y Uruguay. En 2021 SATA recibió alertas de El Salvador y Trinidad y Tobago, los cuales compartieron alertas por primera vez. El OID continuó la labor de colaboración técnica con el Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías (OEDT), la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD), el Instituto Nacional sobre el Abuso de Drogas (NIDA, por sus siglas en inglés) y la Organización Mundial de la Salud (OMS), con el fin de intercambiar información y armonizar los indicadores relacionados con las drogas.

5. **La Unidad de Reducción de la Demanda** en 2021 coorganizó con Paraguay un evento paralelo en el marco de la sexagésima cuarta sesión de la Comisión de Estupefacientes (CND, por sus siglas en inglés) de las Naciones Unidas. La vigésima segunda reunión del Grupo de Expertos en Reducción de la Demanda se llevó a cabo de manera virtual en octubre de 2021, con la participación de 26 Estados Miembros y un observador permanente. En julio, la CICAD, como Centro Coordinador Regional para América Latina y el Caribe del Consorcio Internacional de Universidades para la Reducción de la Demanda de Drogas (ICUDDR, por sus siglas en inglés), organizó cuatro paneles y

dos clases magistrales que se llevaron a cabo durante la conferencia virtual 2021 del ICUDDR. Se desarrollaron seis cursos en línea en español e inglés sobre el Currículum Universal de Prevención (UPC, por sus siglas en inglés) – Monitoreo y Evaluación, Familia y Escuela. La CICAD, en colaboración con la Escuela Contra la Drogadicción de Antioquia, Colombia, organizó dos capacitaciones virtuales sobre el UPC, una para profesionales con 24 participantes y otra para capacitadores con 25 expertos. En colaboración con la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), se organizó el curso virtual: "Introducción a la Ciencia de la Prevención de Drogas para Profesionales", con participantes de doce Estados Miembros. La CICAD trabajó con los capítulos nacionales de la Sociedad Internacional de Profesionales del Uso de Sustancias (ISSUP, por sus siglas en inglés) de América Latina en la selección, implementación y evaluación de intervenciones de prevención del uso de sustancias. En colaboración con ISSUP Chile, la CICAD elaboró un informe sobre los "Resultados del Estudio Sobre Prevención, Tratamiento e Inclusión Social, en el Marco de la Pandemia de COVID-19 en Chile". La CICAD realizó una capacitación de capacitadores sobre el Currículum Universal de Prevención (UPC, por sus siglas en inglés) para el personal de los Centros de Integración Juvenil (CIJ) de México, en coordinación con ISSUP México. En marzo de 2021 se realizó la segunda reunión virtual sobre el diseño e implementación de líneas telefónicas de ayuda sobre drogas. La Unidad continuó buscando fortalecer la cooperación con organizaciones de la sociedad civil, como la Federación Latinoamericana de Comunidades Terapéuticas (FLACT) y la Red Iberoamericana de Organizaciones No Gubernamentales que Trabajan en Drogas y Adicciones (RIOD).

6. En el año 2021 la **Unidad de Reducción de la Oferta** (URO) llevó a cabo 26 actividades de capacitación y asistencia técnica, una reunión del Grupo de Expertos sobre Sustancias Químicas y Productos Farmacéuticos, una reunión del Grupo de Expertos sobre Narcotráfico Marítimo y una reunión del Grupo de Trabajo sobre el Control del Narcotráfico por vía Aérea. Tales actividades estuvieron enfocadas en inteligencia policial antidrogas y control del narcotráfico; control de precursores químicos, drogas sintéticas y nuevas sustancias psicoactivas (NSP); control del narcotráfico por vía marítima y portuaria; y transversalización de la perspectiva de igualdad de género en los organismos encargados de combatir el tráfico ilícito de drogas. En el marco de la Escuela Regional de la Comunidad Americana de Inteligencia Antidrogas (ERCAIAD) y de la Escuela de Capacitación de Inteligencia Antidrogas del Caribe (CCITS, por sus siglas en inglés), la URO brindó capacitación especializada a 720 investigadores y analistas antidrogas con el objetivo de mejorar sus habilidades para investigar y dismantelar las redes criminales dedicadas al narcotráfico. La reunión del Grupo de Expertos sobre Sustancias Químicas y Productos Farmacéuticos de la CICAD fue presidida por Chile y vice-presidida por Guatemala, mientras la reunión del Grupo de Expertos sobre Narcotráfico Marítimo de la CICAD fue presidida por la República Dominicana y vice-presidida por Perú. Adicionalmente, la Unidad organizó la primera reunión del Grupo de Trabajo sobre el Control del Narcotráfico por vía Aérea, en la que se discutieron los desafíos que enfrentan los Estados Miembros en la materia, así como iniciativas, herramientas y buenas prácticas para enfrentarlos. Finalmente, en el marco del Programa Interamericano para el Fortalecimiento de la Igualdad de Género en los Organismos Nacionales encargados de Combatir el Tráfico Ilícito de Drogas (GENLEA, por sus siglas en inglés), la Unidad realizó catorce reuniones y dos capacitaciones virtuales sobre control del narcotráfico con un enfoque de género.

CAPÍTULO I: PERÍODOS ORDINARIOS DE SESIONES DE LA COMISIÓN

7. El sexagésimo noveno período ordinario de sesiones de la CICAD se celebró virtualmente el 30 de julio de 2021 y el septuagésimo período ordinario de sesiones tuvo lugar virtualmente los días 16 al 19 de noviembre de 2021. La presidencia estuvo a cargo de Colombia durante el período 2020-2021 y la Vicepresidencia estuvo a cargo de Costa Rica. Costa Rica fue electo Presidente de la Comisión en noviembre de 2021, y Paraguay fue electo Vicepresidente para 2021-2022.

SEXAGÉSIMO NOVENO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES

8. Durante el sexagésimo noveno período ordinario de sesiones de la CICAD, la Comisión aprobó el proyecto de informe anual del 2020 y el texto relativo a la CICAD para la resolución ómnibus sobre seguridad multidimensional de la Asamblea General de la OEA en su quincuagésimo primer período ordinario de sesiones.

SEPTUAGÉSIMO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES

9. En su septuagésimo período ordinario de sesiones, la Comisión eligió por aclamación a Costa Rica para presidir la CICAD durante el período 2021-2022 y a Paraguay para desempeñar las funciones de la Vicepresidencia durante el mismo período. La Comisión aprobó el Plan de Trabajo 2022 de la Secretaría Ejecutiva de la CICAD. Asimismo, la Comisión aprobó el Informe de la Coordinadora General del Grupo de Expertos Gubernamentales (GEG) y los informes nacionales temáticos de evaluación de la octava ronda del MEM sobre Medidas de Prevención, Tratamiento y Apoyo a la Recuperación.

10. La Comisión también escuchó paneles y presentaciones sobre los siguientes temas: Fortalecimiento de la Igualdad de Género en Cuerpos Policiales y el Programa Interamericano para el Fortalecimiento de la Igualdad de Género en los Organismos Nacionales encargados de Combatir el Tráfico Ilícito de Drogas (GENLEA); Alternativas al Encarcelamiento para Delitos Relacionados con Drogas: Tratamiento bajo Supervisión Judicial, Justicia Terapéutica, Género en el Sistema de Justicia Penal; Control del Tráfico Ilícito de Drogas por vía Aérea; Diálogo con la Sociedad Civil: Alianzas Estratégicas Público-Privadas y la identificación de Buenas Prácticas en la Integración de Personas con Problemas de Consumo de Drogas; Las Drogas Sintéticas y los Precursores Químicos no Sometidos a Fiscalización; Buenas Prácticas en Integración Socio-laboral en las Américas para Infractores en conflicto con la ley: El modelo de Gestión de Casos y Atención Integral (CCM, por sus siglas en inglés); Fortalecimiento de Cadenas Productivas y Comercialización dentro del Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible; Formulación de Políticas Nacionales y Subnacionales sobre Drogas con Enfoque de Inclusión Social y/o Género; Desafíos para la Prevención Basada en Evidencia en Tiempos de Pandemia.

11. Con relación a los Grupos de Expertos de la CICAD, la Comisión aprobó el informe del Grupo de Expertos en Reducción de la Demanda y la candidatura de México para ocupar la presidencia de dicho Grupo de Expertos durante el período 2021-2022. Asimismo, se aprobó la candidatura de Panamá para ocupar la vicepresidencia del Grupo de Expertos durante el mismo periodo. La Comisión aprobó el informe del Grupo de Expertos sobre Narcotráfico Marítimo. La Comisión aprobó también la candidatura de Perú para ocupar la Presidencia del Grupo de Expertos durante el período 2021-2022. De igual forma, la Comisión aprobó la candidatura de El Salvador para ejercer la Vicepresidencia del Grupo de Expertos durante el mismo periodo. La Comisión aprobó el informe del Grupo de Expertos sobre Sustancias Químicas y Productos Farmacéuticos. La Comisión aprobó también, la candidatura de Guatemala para ser electo como Presidencia del Grupo de Expertos durante el período 2021-2022. También, la Comisión aprobó la candidatura de Ecuador para ejercer la Vicepresidencia del Grupo de Expertos durante el mismo periodo. La Comisión aprobó el informe del Grupo de Expertos de Desarrollo Alternativo, Integral y Sostenible.

CAPÍTULO II: ACCIONES DE LA CICAD PARA IMPLEMENTAR LA ESTRATEGIA HEMISFÉRICA SOBRE DROGAS 2020

A. MECANISMO DE EVALUACIÓN MULTILATERAL (MEM)

12. La Unidad del Mecanismo de Evaluación Multilateral (MEM) de la SE-CICAD, publicó 33 informes nacionales de evaluación correspondientes al primer año de la octava ronda de evaluación, concernientes al área de reducción de la demanda de drogas titulada: “Medidas de Prevención, Tratamiento y Apoyo en la Recuperación”, y la Unidad del MEM, proporcionó apoyo al Grupo de Trabajo Intergubernamental (GTI) para la finalización de los instrumentos de evaluación de 2022 a 2024 para dicha ronda.

Publicación de 33 informes nacionales de evaluación del MEM, correspondientes al área de reducción de la demanda de drogas

13. Los informes nacionales de evaluación del MEM para 2021 fueron realizados con base a un cuestionario que fue enviado por la Unidad del MEM en enero y respondido por los Estados miembros en marzo. Esta información fue revisada por el grupo de consultores técnicos independientes del MEM y evaluada por el Grupo de Expertos Gubernamentales (GEG), de marzo a junio y sosteniendo una reunión virtual, llevada a cabo en julio, la cual produjo borradores de informes con solicitudes de información adicional para los Estados Miembros. La información presentada por los países, en respuesta a estas solicitudes, fue utilizada para completar la redacción de los informes, de agosto a septiembre y concluyendo con una segunda reunión virtual, llevada a cabo en octubre. Como producto de esta reunión, se obtuvieron 33 borradores finales de informes nacionales de evaluación, los cuales fueron considerados y aprobados por los Comisionados de la CICAD en su septuagésimo periodo ordinario de sesiones en noviembre.

14. Luego de la aprobación de los informes nacionales de evaluación del área de reducción de la demanda de drogas, la Unidad del MEM realizó los arreglos correspondientes para su publicación, en diciembre.

Revisión del proceso de Mecanismo de Evaluación Multilateral por el Grupo de Trabajo Intergubernamental en preparación para la octava ronda de evaluación

15. El Grupo de Trabajo Intergubernamental (GTI) celebró dos reuniones virtuales en marzo y abril para discutir y acordar los contenidos de los manuales del evaluador y los cuestionarios de evaluación del área: Medidas para Controlar y Contrarrestar el Cultivo, la Producción, el Tráfico y la Distribución Ilícitos de Drogas y para Abordar sus Causas y Consecuencias; para la evaluación de 2022, y de las áreas: Fortalecimiento Institucional; Investigación, Información, Monitoreo y Evaluación; y Cooperación Internacional, para la evaluación de 2023. La Comisión acordó que para el 2024, se realizará una evaluación integral de todas las áreas con la actualización de las evaluaciones de 2021 a 2023. El GTI acordó exitosamente estos documentos, y sus versiones finales fueron enviadas a los Comisionados de la CICAD, quienes a su vez los aprobaron durante el septuagésimo período ordinario de sesiones celebrado en noviembre.

B. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

16. A lo largo del 2021, la Unidad de Fortalecimiento Institucional de la SE-CICAD continuó brindando asistencia técnica para apoyar el desarrollo de las capacidades institucionales en la formulación de políticas y acciones en materia de drogas por los diversos organismos gubernamentales y no gubernamentales que trabajan en el campo de las drogas en los Estados Miembros. Además, la Unidad elaboró y condujo programas y actividades de monitoreo a través de herramientas para el diseño, ejecución, monitoreo y evaluación de políticas públicas, revisión de legislación y cambios regulatorios, así como para el debate y la coordinación de políticas sobre temas existentes y emergentes.

17. La Unidad desarrolló y ejecutó programas y actividades de coordinación y asistencia técnica, sistematización, análisis estratégico, capacitación, gestión de conocimientos, sensibilización e intercambio de conocimientos sobre cuestiones relacionadas con la capacidad institucional entre los Estados Miembros en distintas acciones, entre ellas: el apoyo a la formulación, implementación, y monitoreo y evaluación de las políticas nacionales y locales sobre drogas, sus estrategias, y plan de acción; estrategias de integración social; desarrollo alternativo integral y sostenible; el desarrollo, implementación, monitoreo y evaluación de alternativas al encarcelamiento con enfoque de género para delitos relacionados con las drogas; actualización y revisión de marcos regulatorios y temas emergentes; y colaboración con sociedad civil.

18. Se trabajó en forma bilateral o a través de esquemas asociativos con otros programas y organizaciones tales como la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD), la Comunidad del Caribe (CARICOM, por sus siglas en inglés), la Organización Panamericana de la

Salud (OPS), la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), el Programa de Cooperación entre América Latina, el Caribe y la Unión Europea en Políticas sobre Drogas (COPOLAD) y la Unión Africana.

Apoyo a la formulación de políticas públicas sobre drogas: ámbito nacional

19. Se continuó y se incrementó el apoyo técnico a los Estados Miembros del Caribe en el desarrollo de sus políticas nacionales de drogas (estrategias y planes de acción). Dicho apoyo técnico se realizó en formato virtual por causa de la pandemia.

20. Se elaboró el primer borrador del Currículum Universal de Formación en Estrategias Nacionales de Drogas para las Américas, el cual servirá para capacitar a profesionales de los Estados Miembros en la formulación e implementación de estrategias nacionales de drogas y de sus respectivos planes de acción.

21. Se trabajó en la actualización del documento de 2009 “Cómo elaborar una política de drogas”. Su publicación será en el 2022.

Apoyo a la formulación de políticas públicas sobre drogas: ámbito sub-nacional Programa “Salud y Vida en las Américas” SAVIA

22. La Unidad de Fortalecimiento Institucional continuó desarrollando —a través del programa SAVIA— actividades de cooperación en el ámbito de la descentralización y la gestión territorial de políticas de drogas destinadas a los países, especialmente en el desarrollo de capacidades de los técnicos encargados de la formulación de modelos integrales y coordinados de intervención territorial e integración sociolaboral.

23. Se desarrolló e implementó un curso virtual para mejorar las capacidades de profesionales responsables de formular modelos integrales y coordinados de intervención territorial en contextos locales afectados por el problema drogas. Dicho curso fue desarrollado a través del Programa INTERCOONECTA de la AECID y con el apoyo de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas de España.

24. Se publicaron tres documentos técnicos de apoyo a la intervención local sobre drogas y a la integración sociolaboral y se desarrollaron planes de trabajo en intervención local sobre drogas en varios países.

Alternativas al encarcelamiento para delitos relacionados con las drogas

25. En el marco del proyecto de Género en el Sistema de Justicia Penal, y con estrecha colaboración con la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM) de la OEA y el Observatorio

Interamericano sobre Drogas (OID) de la CICAD, se trabajó en la redacción de los informes del estudio diagnóstico de los cinco países participantes (Argentina, Colombia, Costa Rica, Jamaica y República Dominicana). Los hallazgos de estos estudios tienen como finalidad informar y respaldar el diseño de intervenciones o ajustes apropiados a las alternativas al encarcelamiento con perspectiva de género. Así mismo se contará en 2022 con un documento técnico sobre "Prácticas Prometedoras sobre Alternativas al Encarcelamiento para Delitos Relacionados con las Drogas Con Perspectiva De Género" el cual tiene objetivo identificar prácticas regionales e internacionales sobre alternativas al encarcelamiento para este tipo de delitos, con perspectiva de género.

26. La Unidad continúa implementando la segunda fase de un proyecto de asistencia técnica para expandir y consolidar los programas de justicia terapéutica en las entidades federativas mexicanas. Se realizaron reuniones interinstitucionales y una serie de cursos de formación.

27. Se finalizó el Currículum innovador sobre la Gestión del Caso y Atención (CCM por sus siglas en inglés) que promueve la cooperación entre el sistema de justicia y de salud, así con los servicios sociales, para facilitar acceso a programas de tratamiento e integración social como alternativas al encarcelamiento. Se inauguró el primer proyecto piloto de creación del sistema CCM en Trinidad y Tobago.

28. En colaboración con del Departamento de Seguridad Pública de la OEA, la Unidad lideró una mesa de trabajo técnico en Colombia para desarrollar una herramienta informativa que ayudará con la aplicación de criterios de elegibilidad para alternativas al encarcelamiento y la imposición de sentencias justas. Ya se dispone de un borrador –no oficial– de la herramienta.

29. La Unidad apoyó técnicamente a varios países a realizar análisis de las brechas que presentan los Tribunales de Tratamiento de Drogas y organizó actividades de formación con el propósito de apoyar a diez Estados Miembros en el fortalecimiento o establecimiento de capacidades y mecanismos de monitoreo y evaluación de sus Tribunales de Tratamiento de Drogas.

30. La Unidad de Fortalecimiento Institucional, en colaboración con la Unidad de Reducción de la Demanda de la CICAD, realizaron varias reuniones técnicas bajo la primera fase del proyecto Fortalecimiento de Comunidades Terapéuticas y Centros de Tratamiento en América Latina y el Caribe con cooperación Italiana (FOCTALI), con Argentina, Chile y Perú para discutir y definir lineamientos y acciones que promuevan la integración sociolaboral de infractores relacionados con drogas en comunidades terapéuticas y centros de tratamientos en América Latina. Los lineamientos y acciones fueron consensuados y publicados.

Grupo de Expertos en Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible (GEDAIS)

31. En 2021 se llevaron a cabo tres seminarios web, además de la reunión del Grupo de Expertos, presidida por Perú.

C. OBSERVATORIO INTERAMERICANO SOBRE DROGAS (OID)

32. La misión del Observatorio Interamericano sobre Drogas (OID) de la SE-CICAD es promover y apoyar una red de información e investigación para los Estados Miembros de la OEA. Los principales socios del OID son los observatorios nacionales de drogas de las Comisiones Nacionales sobre Drogas, las universidades y otros organismos internacionales. Fuera del Hemisferio, el OID colabora activamente con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD) y el Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías (OEDT), entre otros organismos internacionales y nacionales.

Asistencia técnica a los Observatorios Nacionales sobre Drogas

33. El 1º de diciembre de 2021, el Observatorio Interamericano sobre Drogas realizó el lanzamiento en línea del proyecto Fortalecimiento del Observatorio Mexicano de Drogas.

34. El OID realizó una serie de ocho seminarios web sobre temas relacionados con los sistemas de alerta temprana en las Américas entre enero y noviembre de 2021.

35. El OID celebró dos mesas redondas en línea. El 25 de marzo, la Mesa Redonda del Sistema de Alerta Temprana (SAT) presentó los resultados de los estudios de aguas residuales. Esta metodología puede utilizarse para dar seguimiento al consumo de sustancias psicoactivas y para prestar apoyo a los sistemas de alerta temprana de drogas. La Mesa Redonda sobre Consumo de Sustancias entre Adolescentes en Puerto Rico se llevó a cabo el 24 de junio de 2021, por el Día Internacional de la Lucha contra el Uso Indebido y el Tráfico Ilícito de Drogas de Naciones Unidas.

36. El OID celebró dos reuniones del Grupo de Trabajo Técnico sobre Indicadores de la Oferta de Drogas, una en junio y otra en septiembre de 2021. Los Estados Miembros que participaron en el taller aportaron sus comentarios sobre la recopilación y el análisis de datos para el Informe sobre la Oferta de Drogas en las Américas 2021.

37. El OID reunió y analizó datos sobre las repercusiones del COVID-19 en los observatorios nacionales de drogas.

38. El OID prestó apoyo técnico a Argentina, Colombia, Costa Rica, Jamaica y República Dominicana en el proyecto sobre Género y el Sistema de Justicia Penal. El OID aportó capacitación, apoyo para el diseño de métodos e instrumentos de encuesta, servicios de gestión de datos y apoyó a un equipo de estudiantes de la Universidad de Yale que finalizó su importante proyecto basándose en este proyecto de género. La Unidad de Fortalecimiento Institucional de la CICAD, en colaboración con el OID, está encargada de implementar este proyecto.

39. El OID también aportó capacitación nacional para Antigua y Barbuda a fin de apoyar el desarrollo de su SAT, que se lanzó en octubre de 2021, así como para la elaboración de una encuesta sobre la prevalencia de drogas en las escuelas.

40. En diciembre de 2021, el OID convocó a una reunión informal con los Observatorios Nacionales de Drogas de la región para examinar las recientes actividades y discutir el plan de prioridades para el 2022.

Publicaciones

- “Características de las personas que buscan tratamiento por abuso de drogas en el Caribe – 2021”.
- Boletín Informativo, Vol.2, que es un resumen de los principales hallazgos del proyecto “Amenazas Emergentes: Nuevas Sustancias Psicoactivas, Heroína, Fentanilo y Otros Opioides”.
- Resumen Ejecutivo del Informe sobre la Oferta de Drogas en las Américas 2021.

Cooperación internacional

41. El OID participa institucionalmente en el Comité Asesor Científico (SAC, por sus siglas en inglés) del Informe Mundial sobre Drogas de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD), ubicada en Viena, Austria. Para ello, el OID participó en las reuniones del Comité Asesor Científico y colaboró con la oficina ONUDD en la revisión de los datos de los países del Hemisferio y en la revisión de capítulos del Informe Mundial sobre Drogas.

42. El OID colaboró con el Programa Global SMART de la ONUDD, a través del intercambio de información sobre drogas sintéticas y nuevas sustancias psicoactivas (NSP) y la coordinación de actividades relacionadas. El OID participó en la reunión del Grupo Asesor SMART 2021, realizada como un evento paralelo a la Comisión de Estupefacientes (CND) el 22 de abril de 2021. Como parte de esta colaboración, el Observatorio Interamericano de Drogas y el Programa Global SMART de la ONUDD, celebraron eventos de capacitación conjuntos sobre recopilación de información sobre drogas sintéticas, nuevas sustancias psicoactivas y opioides sintéticos del 20 al 21 de octubre de 2021.

43. El OID continuó participando como miembro institucional del Grupo de Trabajo Interinstitucional de Epidemiología (IAEWG, por sus siglas en inglés) sobre drogas, organizado conjuntamente por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la ONUDD. El Grupo de Trabajo Interinstitucional de Epidemiología discutió la necesidad de armonizar la recopilación de datos sobre necesidades de tratamiento, demanda y cobertura de tratamiento y acordó que trabajarían juntos en una serie de indicadores para ayudar a los países a crear sistemas de información sobre tratamiento de drogas.

44. El OID colabora activamente con el Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías (OEDT), la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD), la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) en el proceso de armonización de indicadores en las áreas de consumo y tratamiento de drogas. Esta colaboración asegura que los indicadores sean lo suficientemente uniformes como para permitir que las distintas instituciones trabajen juntas en actividades relacionadas con la información sobre drogas

que sean mutuamente beneficiosas. En 2021, el Observatorio Interamericano sobre Drogas intercambió información con socios internacionales y examinó la posibilidad de realizar publicaciones conjuntas.

45. El OID y el Programa Internacional del Instituto Nacional sobre el Abuso de Drogas (NIDA, por sus siglas en inglés) cuentan con una asociación de colaboración en la que el OID participa anualmente en el Foro Internacional del NIDA. Durante 2021, el OID participó en eventos virtuales y paneles en línea organizados por el NIDA, tales como presentaciones para investigadores internacionales y los Humphrey Fellows, jóvenes investigadores que realizan prácticas con NIDA.

D. REDUCCIÓN DE LA DEMANDA

46. La Unidad de Reducción de la Demanda de la SE-CICAD (URD), promueve la formulación de líneas de acción y políticas públicas estratégicas, de conformidad con el Plan de Acción 2021-2025 de la Estrategia Hemisférica de Drogas. La Unidad presta asistencia a los Estados Miembros en el desarrollo y la promoción de políticas sostenibles, estrategias, planes y programas con base empírica para promover estilos de vida saludables, así como prevención, tratamiento y rehabilitación de personas con problemas por consumo de drogas.

Sexagésimo cuarto período de sesiones de la Comisión de Estupefacientes (CND, por sus siglas en inglés) de las Naciones Unidas

47. El 12 de abril de 2021, en el marco del 64º Período de Sesiones de la Comisión de Estupefacientes (CND) de las Naciones Unidas, la SE-CICAD, a través de la CICAD/URD, coorganizó con la Secretaría Nacional Antidrogas de Paraguay (SENAD), y el Ministerio de Relaciones Exteriores de Paraguay el evento paralelo “De la Pandemia a la Prevención – El camino para profundizar la reducción de la demanda en las Américas”, que se enfocó en los esfuerzos y mejores prácticas en las Américas y en todo el mundo para abordar las políticas, acciones y estrategias de reducción de la demanda vigentes en la actualidad, teniendo en cuenta la pandemia de COVID-19.

Capacitación Global Sobre Prevención y Tratamiento

48. Como parte del Memorando de Entendimiento firmado entre la OEA y La Sociedad Internacional de Profesionales del Uso de Substancias (ISSUP, por sus siglas en inglés), la CICAD colaboró con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD), para impartir una capacitación global de tres meses sobre prevención y tratamiento. La CICAD supervisó el proceso de selección de los treinta participantes procedentes de catorce Estados Miembros de América Latina.

Programa de Certificación Avanzada en Prevención Basada en los Medios de Comunicación

49. En colaboración con la Secretaría Nacional para la Atención y Prevención de Drogas (SENAPRED, por sus siglas en Portugués) del Ministerio de Ciudadanía de Brasil, tres expertos brasileños en prevención completaron con éxito el programa de certificación avanzada en prevención basada en los medios de comunicación desarrollado por la *Claremont Graduate University*. Este curso en línea de seis meses concluyó en junio de 2021; el equipo brasileño preparó una propuesta para una campaña nacional de prevención del uso de sustancias en los medios de comunicación.

Curso en Línea Sobre el Plan de Estudios del Currículum Universal de Prevención (UPC)

50. La URD trabajó en el desarrollo de seis cursos en línea, en español e inglés, sobre el Currículum Universal de Prevención (UPC, por sus siglas en inglés) – Monitoreo y Evaluación, Familia y Escuela.

51. Se realizaron dos capacitaciones virtuales sobre el UPC – Introducción a la Ciencia de la Prevención, una para profesionales con 24 participantes y otra para 25 capacitadores de organismos gubernamentales y de la sociedad civil, en colaboración con la Escuela Contra la Drogadicción de Antioquia, Colombia y el Ministerio de Justicia de Colombia.

52. La CICAD, en colaboración con la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), URD organizó el curso virtual “Introducción a la Ciencia de la Prevención de Drogas para Profesionales”, que se impartió en la plataforma del aula virtual de la AECID durante un período de cinco semanas. El objetivo principal del curso fue destacar los diferentes aspectos de la ciencia de la prevención y su aplicación a la práctica. Se diseñó para proporcionar a los participantes una base de conocimientos y habilidades necesarias para emprender programas de prevención basados en la evidencia a nivel comunitario.

53. La URD ofreció una capacitación virtual de capacitadores sobre el Currículum Universal de Prevención (UPC, por sus siglas en inglés) al personal de los Centros de Integración Juvenil (CIJ) de México, en colaboración con la Sociedad Internacional de Profesionales del Uso de Sustancias - México (ISSUP). Este curso está diseñado para proporcionar a los participantes los conocimientos suficientes para replicar la capacitación utilizando el material de UPC.

Diálogo Global

54. El Programa del Diálogo Global, una iniciativa lanzada conjuntamente por la CICAD, la Unión Africana y el Plan Colombo, organizó un seminario web titulado “Apoyo a las Familias en Recuperación: Enfoques Globales en el Contexto de COVID-19”. Esta iniciativa reunió a expertos internacionales en reducción de la demanda de drogas para compartir experiencias exitosas en el fortalecimiento de programas e intercambio de mejores prácticas entre las regiones de África, Asia, América Latina y el Caribe. En el evento participaron 58 países.

55. La URD colaboró con el Consejo Nacional Sudafricano sobre Alcoholismo y Drogodependencia (SANCA) en la coordinación de la Conferencia sobre Adicciones 2021, que tuvo lugar del 20 al 21 de julio. Durante la Conferencia, la URD presentó dos paneles sobre “Calidad en el Tratamiento de los Trastornos por Uso de Sustancias en las Américas” y “Capacitación en el Tratamiento de los Trastornos por Uso de Sustancias en América Latina Durante la Pandemia de COVID-19: La Transición a las Sesiones Virtuales”.

56. La URD, junto con la Comisión de la Unión Africana y el Plan Colombo, organizó un seminario web sobre el “Uso de Sustancias en Adolescentes: Factores de Riesgo y Protección” como parte del Diálogo Global entre África, Asia, América Latina y el Caribe.

Cooperación con la Sociedad Internacional de Profesionales del Uso de Sustancias (ISSUP)

57. La URD colaboró estrechamente con los capítulos nacionales de América Latina en la selección, aplicación y evaluación de las intervenciones de prevención del uso de sustancias. Cinco capítulos presentaron sus propuestas sobre prevención comunitaria, en el lugar de trabajo, en los medios de comunicación y en la escuela. Se realizaron quince entrevistas con ISSUP Argentina, Brasil, Ecuador, México y Perú para comenzar con la adaptación del marco consolidado para la investigación de la implementación (CFIR, por sus siglas en inglés). La CICAD también diseñó la guía de entrevistas y el manual final con la evaluación de cada intervención. Los capítulos presentarán sus intervenciones durante la Conferencia de ISSUP en Abu Dabi 2022.

58. La URD, en colaboración con ISSUP Chile, elaboró un informe sobre los “Resultados del Estudio Sobre Prevención, Tratamiento e Inclusión Social, en el Marco de la Pandemia de COVID-19 en Chile”. En febrero de 2021, se organizó un seminario web para presentar los resultados del estudio.

Cooperación con el Gobierno de Israel

59. La URD, en colaboración con la Autoridad de Israel para la Seguridad Comunitaria, organizó un seminario web sobre “Programas de Tratamiento para el Uso de Sustancias Sensibles al Género: Enfoque de Israel para Abordar las Necesidades Específicas de Tratamiento de Mujeres”. El objetivo fue compartir la experiencia de Israel en el desarrollo de una red de rehabilitación para mujeres que sufren de drogodependencia, incluyendo la necesidad de proporcionar a las mujeres en situación de prostitución acceso a centro de rehabilitación y tratamiento comunitarios.

Grupos de Expertos en Reducción de la Demanda

60. La vigésima segunda Reunión del Grupo de Expertos en Reducción de la Demanda de la CICAD, una reunión virtual de dos días presidida por Paraguay con México como vicepresidente, se llevó a cabo el martes 19 y miércoles 20 de octubre de 2021 con la participación de veinticinco Estados Miembros y un Observador Permanente. La reunión abordó los desafíos que actualmente enfrenta la región en relación con los temas de reducción de la demanda de drogas, el desarrollo e implementación de estrategias de prevención, tratamiento y rehabilitación, y en particular, el impacto de la salud mental y el consumo de drogas en el contexto de la pandemia de COVID-19. Durante el septuagésimo período ordinario de sesiones de la CICAD, realizado de manera virtual en noviembre de 2021, México y Panamá fueron elegidos como presidencia y vicepresidencia, respectivamente, del Grupo de Expertos en Reducción de la Demanda para el período 2022-2023.

Líneas Telefónicas de Ayuda sobre Drogas

61. La URD realizó el 10 de marzo de 2021, la “Segunda Reunión Virtual sobre Diseño e Implementación de Líneas Telefónicas de Ayuda Sobre Drogas”, con el objetivo de profundizar los valiosos intercambios de experiencias en esta materia y promover la cooperación horizontal para aquellos países que carecen de líneas de ayuda o desean mejorar sus servicios existentes. Veintidós Estados Miembros participaron en la reunión.

Cooperación con la Sociedad Civil en Reducción de la Demanda de Drogas

62. La URD participó en el XXIII Seminario sobre Drogas y Cooperación organizado por la Red Iberoamericana de Organizaciones No Gubernamentales que Trabajan en Drogas y Adicciones (RIOD), en mayo de 2021; y en el webinar “Drogas, Políticas Públicas y Comunidades Terapéuticas en la Post-Pandemia”, organizado por la Federación Mundial de Comunidades Terapéuticas (WFTC, por sus siglas en inglés) y la Federación Latinoamericana de Comunidades Terapéuticas (FLACT), en abril de 2021. RIOD y FLACT participaron en la vigésimo segunda Reunión del Grupo de Expertos en Reducción de la Demanda de la CICAD realizada en octubre de 2021, y en el septuagésimo período ordinario de sesiones de la CICAD realizado de manera virtual en noviembre.

Centro de Coordinación Regional del Consorcio Internacional de Universidades para la Reducción de la Demanda de Drogas (ICUDDR, por sus siglas en inglés)

63. En julio de 2021, la URD, como Centro de Coordinación Regional para América Latina y el Caribe del ICUDDR, organizó cuatro paneles y dos clases magistrales en la Conferencia Virtual 2021 del ICUDDR. Las siguientes universidades y proveedores de servicios educativos de nuestros Estados Miembros presentaron sus trabajos en la conferencia: la Universidad Nacional Autónoma de México, La Escuela contra la Drogadicción de Colombia, la Universidad Central de Chile, la Universidad Peruana Cayetano Heredia; y la Universidad Tecnológica Intercontinental y la Escuela de Gobierno y Políticas Públicas Norberto Bobbio, ambas en Paraguay.

Sesiones Académicas y Clínicas en Línea

64. En 2021, URD se coordinó con la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), para impartir diez sesiones académicas y clínicas en línea a profesionales de la salud de habla hispana en las Américas. En promedio, se conectaron 300 personas a cada sesión.

UTC para profesionales de la salud

65. En 2021, 1,050 participantes de 13 países se inscribieron en el curso en línea "UTC para profesionales de la salud", de los cuales 387 se graduaron y obtuvieron un documento avalado por la Facultad de Psicología de la UNAM.

E. REDUCCIÓN DE LA OFERTA

66. La misión de la Unidad de Reducción de la Oferta (URO) de la SE-CICAD consiste en fortalecer la capacidad de los Estados Miembros para contrarrestar la producción, el tráfico y la comercialización ilícitos de drogas, así como prevenir el desvío de los precursores químicos utilizados para su fabricación.

67. En este contexto, en 2021 la Unidad organizó veintiséis actividades de capacitación y asistencia técnica, una reunión del Grupo de Expertos sobre Sustancias Químicas y Productos Farmacéuticos, una reunión del Grupo de Expertos sobre Narcotráfico Marítimo y una reunión del Grupo de Trabajo sobre el Control del Narcotráfico por vía Aérea.

Capacitación sobre inteligencia policial antidrogas

68. En 2021, en el marco de la programación anual de la Escuela Regional de la Comunidad Americana de Inteligencia Antidrogas (ERCAIAD), y considerando la imposibilidad de realizar capacitaciones de manera presencial debido a la pandemia de COVID-19, la Unidad adaptó su portafolio de actividad y ofreció seis cursos regionales de capacitación antidrogas en formato virtual para 650 agentes del orden de los Estados Miembros de la OEA de América Latina. Estos cursos tuvieron lugar en los meses de marzo, abril, mayo, septiembre y octubre a través de la plataforma segura de formación en línea de ERCAIAD.

69. Adicionalmente, en el mes de noviembre la URO llevó a cabo un curso sobre Inteligencia Estratégica y Prospectiva Antidrogas en la sede de la Escuela en Bogotá, Colombia, para dieciocho participantes de los Estados Miembros de la OEA de habla hispana.

70. A través de la Escuela de Capacitación de Inteligencia Antidrogas del Caribe (CCITS, por sus siglas en inglés), la URO ofreció dos cursos regionales sobre investigación y manejo de inteligencia policial antidrogas, en colaboración con el Sistema de Seguridad Regional (RSS, por sus siglas en inglés) y la Agencia de Implementación de la Comunidad del Caribe para el Crimen y la Seguridad (CARICOM IMPACS, por sus siglas en inglés). Tales capacitaciones fueron administradas a través del sistema de capacitación en línea de la Iniciativa de Seguridad de la Cuenca del Caribe (CBSI, por sus siglas en inglés) en octubre y noviembre, los cuales contaron con la participación de 52 oficiales antinarcóticos de los Estados Miembros angloparlantes del Caribe.

Control de precursores químicos, drogas sintéticas y nuevas sustancias psicoactivas

71. En el mes de octubre de 2021, tuvo lugar la reunión virtual del Grupo de Expertos sobre Sustancias Químicas y Productos Farmacéuticos de la CICAD. Esta reunión fue presidida por Chile y vice presidida por Guatemala, la reunión contó con la participación de más de 70 expertos provenientes de 24 Estados Miembros de la OEA, un observador permanente y dos organizaciones internacionales.

72. Durante la reunión, los Estados Miembros dialogaron sobre las principales tendencias observadas durante la pandemia por COVID-19 en cuanto al uso de precursores químicos en la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias psicotrópicas, así como las estrategias que están implementando para hacer frente a esta problemática. Adicionalmente, se presentaron herramientas y materiales de referencia novedosos para que los países puedan utilizarlos en el fortalecimiento de sus marcos normativos y de control de precursores químicos.

73. Así mismo, la CICAD a través de la URO fortaleció su colaboración con la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (JIFE) mediante el desarrollo de una serie de cursos de capacitación en línea que promueven el acceso adecuado a sustancias controladas con fines médicos y científicos, evitando su desvío hacia fines ilícitos. Los cursos estarán disponibles en todos los idiomas oficiales de la OEA a través de la plataforma en línea de la JIFE. La SE-CICAD colaboró con Colombia en la organización del ‘Foro Internacional sobre nuevas realidades de las drogas sintéticas en el hemisferio: hacia un análisis prospectivo’ que se realizó el 3 de noviembre de 2021.

Cooperación Marítima Antidrogas y Control del Narcotráfico por Vía Marítimo/Portuaria

74. En coordinación con la República Dominicana, presidente del Grupo de Expertos sobre Narcotráfico Marítimo durante 2021, en el mes de febrero de dicho año la URO llevó a cabo una reunión virtual sobre el control del narcotráfico por vía marítima en el contexto de la pandemia, la cual contó con más de 200 participantes de 31 Estados Miembros de la OEA, cuatro observadores permanentes y cuatro organizaciones internacionales.

75. Durante la reunión virtual se discutieron las nuevas tendencias, amenazas y buenas prácticas para contrarrestar el tráfico ilícito de drogas por vía marítima en el contexto de la pandemia COVID-19. Adicionalmente, se ofreció un espacio de intercambio de experiencias entre los participantes con el fin de discutir respuestas coordinadas frente a este flagelo.

76. En el mes de septiembre de 2021 tuvo lugar la reunión del Grupo de Expertos Narcotráfico Marítimo de la CICAD, en la que la República Dominicana y Perú ocuparon la presidencia y vicepresidencia, respectivamente. La reunión contó con la participación de 119 expertos provenientes de 26 Estados Miembros de la OEA, un observador permanente, así como representantes de tres organizaciones internacionales.

77. Durante la reunión los Estados Miembros comentaron las tendencias en lo que respecta al narcotráfico por vía fluvial en las Américas; la Operación Marítima Multilateral de Interdicción de Drogas “Orión”; la importancia del Convenio de Cooperación para la Supresión de Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas en el Caribe (Tratado de San José, 2003); y abordaron algunos temas relacionados a la seguridad marítima y al control de las rutas del narcotráfico en la cuenca del Caribe.

Control del Narcotráfico por Vía Aérea

78. La URO organizó la primera reunión del Grupo de Trabajo sobre el Control del Narcotráfico por vía Aérea en el mes de junio, en la que estuvieron presentes 86 participantes provenientes de 29 Estados Miembros y 6 organizaciones internacionales. El grupo de trabajo discutió varios aspectos del tráfico de drogas por vía aérea en las Américas –incluidos los desafíos que plantea el uso de pistas de aterrizaje clandestinas–, así como iniciativas, herramientas y buenas prácticas existentes con el fin de contrarrestar esta amenaza y fortalecer la cooperación operativa interinstitucional y regional en la materia.

Fortalecimiento de la igualdad de género en los organismos nacionales encargados de combatir el tráfico ilícito de drogas

79. En 2021, la URO inició la implementación de la segunda fase del Programa Interamericano para el Fortalecimiento de la Igualdad de Género en los Organismos Nacionales encargados de Combatir el Tráfico Ilícito de Drogas (GENLEA).

80. En este contexto, en el mes de junio la Unidad organizó dos cursos regionales sobre inteligencia e investigación policial antidrogas: el primero estuvo destinado a 34 agentes femeninas de cuerpos de policía provenientes de 9 Estados Miembros del Caribe y el segundo a 60 participantes de 14 Estados Miembros de América Latina.

81. Adicionalmente, se llevaron a cabo 14 reuniones virtuales de asistencia técnica para 12 Estados Miembros de la OEA con el fin de sensibilizar y generar conciencia sobre la importancia de la igualdad de género en las agencias antidrogas.

CAPÍTULO III CONSIDERACIONES FINANCIERAS Y PRESUPUESTARIAS¹

A. PRESUPUESTO 2021 DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA PARA EL CONTROL DEL ABUSO DE DROGAS (SE-CICAD)

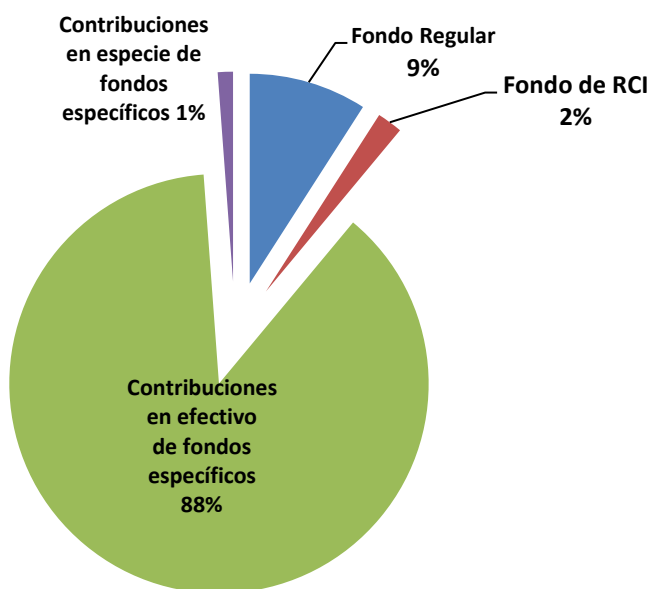
Para cumplir sus mandatos, el Fondo Regular de la SE-OEA, el Fondo de Recuperación de Costos Indirectos y fondos específicos financian la SE/CICAD a través de contribuciones en efectivo y en especie. En 2021 la SE-CICAD recibió la suma total de US\$11,426,260 compuesta por:

¹. Cifras preliminares y no auditadas en dólares estadounidenses

- US\$10,030,035² en forma de contribución en efectivo y US\$133.825 como contribución en especie, lo que representa un incremento del 12% con respecto a la contribución en efectivo y en especie recibida en 2020, y

US\$1.038.200³ provenientes del Fondo Regular de la OEA y US\$224.200⁴ provenientes del Fondo de Recuperación de Costos Indirectos de la OEA, lo que representa un incremento del 6,5% con respecto al Fondo Regular y a los Fondos de RCI de la OEA recibidos en 2020.

Figura 1 Proporción porcentual de contribuciones



². Fondos específicos - Estado de Cambios en el balance del Fondo
https://www.oas.org/saf/DFAMS/2021/12/SF_SOC_20211231_EN.pdf

³. 2021 Programa-Presupuesto del Fondo Regular – Apropiación modificada al 31 de diciembre de 2021,
https://www.oas.org/saf/DFAMS/2021/12/RF_BER_20211231_SP_EN.pdf

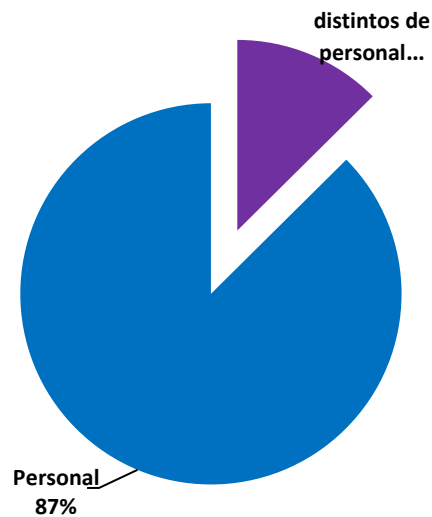
⁴. 2021 Fondo de Recuperación de Costos Indirectos (FRCI) – Apropiación modificada al 31 de diciembre de 2021,
https://www.oas.org/saf/DFAMS/2021/12/SR_SOC_ICR_20211231_EN.pdf

B. FONDO REGULAR DE LA OEA

El monto de la *apropiación modificada* del presupuesto de 2021 correspondiente a SE-CICAD fue de US\$1.038.200, con un total ejecutado de US\$991.000⁵; a saber:

1. Personal: US\$907.700.
2. Conceptos diferentes de Personal: US\$83.200.
 - El Mecanismo de Evaluación Multilateral (MEM): US\$31.000
 - Los costos operacionales de la Oficina de la Secretaría Ejecutiva: US\$21.364
 - Dos sesiones ordinarias estatutarias: US\$30.836

Figura 2 Distribuciones del Fondo Regular de la OEA



⁵. El monto no incluye compromisos (obligaciones por un total de US\$5.200) al 31 de diciembre de 2021

C. FONDO DE RECUPERACIÓN DE COSTOS INDIRECTOS – FRCI

El monto de la *apropiación modificada* del presupuesto de 2021 fue de US\$224.200, con US\$128.100 ejecutados en los términos siguientes:

1. Personal: US\$46.700.
2. Diferente de Personal: US\$81.400
 - El Mecanismo de Evaluación Multilateral (MEM): US\$81.400

D. FONDOS ESPECÍFICOS

El total de las contribuciones recibidas de fondos específicos (en efectivo y en especie) fue de US\$10,163,860.

Los cuadros siguientes muestran en detalle las contribuciones en efectivo y en especie recibidas durante 2021.

Cuadro 1 Contribuciones en efectivo (En dólares americanos)

Donante	Monto
Canadá	\$ 2.079.893 ⁶
Estados Unidos	\$ 7.622.396
Italia	\$ 112.746
México	\$ 195,000
Trinidad y Tobago	\$ 20.000
Total de la contribución en efectivo	\$10,030,035

^{6.} Conversión de monedas: metodología FIFO (siglas en inglés de “primera entrada-primera salida”) aplicada, incluyendo el cálculo de la relación cobertura de interés.

Cuadro 2 Contribución en efectivo, por unidades de la SE, de donantes de CICAD (En dólares americanos)

Donante	Unidad de CICAD	Monto
Canadá: Departamento de Relaciones Exteriores y Comercio Internacional (DRECI)	Unidad de Fortalecimiento Institucional	\$1.040.497
	Unidad de Reducción de la Oferta	\$ 576.023
	Observatorio Interamericano sobre Drogas	\$ 463.374
Estados Unidos de América: <i>Oficina de Asuntos Internacionales de Narcóticos y Aplicación de la Ley (INL) del Departamento de Estado de los Estados Unidos</i>	Unidad de Reducción de la Demanda	\$2.534.814
	Observatorio Interamericano sobre Drogas	\$2.554.297
	Secretaría Ejecutiva – Fondo General	\$ 125.000
	Unidad del Mecanismo de Evaluación Multilateral	\$ 500.000
	Unidad de Reducción de la Oferta	\$1.213.506
	Unidad de Fortalecimiento Institucional	\$ 694.779
	Italia Misión del Observador Permanente ante la OEA	Unidad de Fortalecimiento Institucional
México: Fiscalía General de la República-FGR	Unidad de Mecanismo Multilateral de Evaluación	\$ 95,000

México: Secretaría de Relaciones Exteriores	Secretaría Ejecutiva – Fondo General	\$100.000
Trinidad y Tobago Oficina del Ministro de Seguridad Nacional	Unidad de Fortalecimiento Institucional	\$ 5.000
	Observatorio Interamericano sobre Drogas	\$ 5.000
	Unidad de Reducción de la Demanda	\$ 5.000
	Unidad de Mecanismo Multilateral de Evaluación	\$ 5.000

Cuadro 3 Contribución en especie⁷ (En dólares americanos)

Donante	Monto
Chile	\$ 5.000
Colombia	\$ 42.000
República Dominicana	\$ 5.000
México	\$ 2.500
Sistema de Seguridad Regional (SSR)	\$ 15.000
Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)	\$ 40.300
Trinidad y Tobago	\$ 24.025
Total de la contribución en especie	\$133.825

7. Las contribuciones en especie incluidas en el presente informe se refieren a los bienes y/o servicios otorgados por Estados Miembros, misiones permanentes, otros países, e instituciones, para la implementación de programas y proyectos de la CICAD.

Cuadro 4 Contribución en especie por unidades Donante SE-CICAD (En dólares americanos)

Donante	Actividad	Monto
Chile	Unidad de Reducción de la Oferta: Policía de Investigaciones – Respaldo técnico y logístico para la reunión del Grupo de Expertos de CICAD sobre Sustancias Químicas y Productos Farmacéuticos llevada a cabo en línea en octubre de 2021.	\$ 5.000
Colombia	Unidad de Reducción de la Oferta: Policía Nacional de Colombia – Respaldo técnico y logístico para seminarios regionales de ERCAIAD sobre análisis e investigaciones policiales antidrogas, para Estados Miembros latinoamericanos, llevados a cabo en línea en marzo, abril, mayo, junio, septiembre y octubre de 2021.	\$35.000
	Unidad de Reducción de la Oferta: Policía Nacional de Colombia - Respaldo técnico y logístico para el seminario regional de ERCAIAD sobre inteligencia estratégica, operacional y prospectiva para Estados Miembros latinoamericanos, llevado a cabo en Bogotá, Colombia, en noviembre de 2021.	\$ 7.000
República Dominicana	Unidad de Reducción de la Oferta: Armada de República Dominicana – Apoyo técnico para la labor del Grupo de Expertos de la CICAD sobre Narcotráfico Marítimo llevada a cabo en línea en septiembre de 2021.	\$ 5.000
México	Unidad de Fortalecimiento Institucional: Reuniones/visitas de personal de la CICAD a la Ciudad de México llevadas a cabo en el mes de diciembre, en el marco del Programa de Justicia Terapéutica. Coordinación de/respaldo para la reunión y suministros de oficina. Asistencia en materia de revisión y edición de documentos del programa. Coordinación de eventos virtuales a lo largo de todo el año, incluido el envío de invitaciones, utilizando la plataforma WebEx y suministro de materiales en formato digital a participantes.	\$ 2.500
Sistema de Seguridad Regional (SSR)	Unidad de Reducción de la Oferta: Sistema de Seguridad Regional (SSR) – Respaldo técnico y logístico para los cursos regionales sobre el control del narcotráfico e investigaciones antidrogas para países miembros del Caribe, llevados a cabo en línea en junio y octubre de 2021.	\$15.000
Agencia Española de Cooperación	Unidad de Fortalecimiento Institucional: Curso en línea (40 horas), llevado a cabo en abril. Plataforma de creación	\$15.500

Internacional para el Desarrollo (AECID)	Moodle, apoyo logístico, pago de cuatro facilitadores, certificados (creación y entrega) y formularios de evaluación.	
	Unidad de Reducción de la Demanda- Plataforma de creación Moodle/apoyo logístico/pago de un facilitador en septiembre y octubre de 2021 para la capacitación en línea sobre fortalecimiento institucional de políticas y estrategias integrales sobre drogas, basadas en fortalecimiento institucional, en la región latinoamericana.	\$12.400
	Unidad de Reducción de la Demanda - Plataforma de creación Moodle/apoyo logístico/pago de un facilitador en octubre y noviembre de 2021 para la capacitación en línea sobre UTC para profesionales de cuidado de la salud.	\$12.400
Trinidad y Tobago	Unidad de Fortalecimiento Institucional: copatrocinio de asistencia técnica proporcionado por Trinidad y Tobago. Respaldo para la elaboración de la base de datos de Gestión de Cuidado de Casos, producción de videos y respaldos logísticos sobre los eventos híbridos en 2021.	\$24.025